



AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
CONTRATACIÓN

Expediente número 39SU/2020

**RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DE LA DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO**

Visto expediente número 39SU/2020 del Área de Contratación, relativo al **CONTRATO DE SUMINISTRO, MEDIANTE RENTING, DE VEHÍCULOS PARA EL PARQUE MÓVIL MUNICIPAL (LOTES 7 y 8)**, en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (*acuerdo número 167, adoptado en sesión ordinaria celebrada el catorce de febrero de dos mil veinticinco, publicado en el BOP nº 39 de 27/02/2025*) y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), **RESUELVO:**

**Primero.- Aprobar la primera prórroga del lote 7 Vehículo Turismo, 5 P. (gasolina)** del contrato de suministro, mediante renting de vehículos para el parque móvil municipal, adjudicado a ALD AUTOMOTIVE, S.A.U. hoy denominada AYVENS SPAIN MOBILITY SOLUTIONS SAU, con efectos desde el 20 de octubre de 2025 al 20 de octubre de 2026.

**Segundo.- Aprobar el gasto de 23.008,32 €, correspondiente a la prórroga del Lote 7 con cargo a la aplicación presupuestaria” 0608 92010 20400, denominada “Renting Parque Móvil” del Presupuesto del Ayuntamiento de Granada, de conformidad con el siguiente desglose:**

<i>Lote</i>	<i>UDS.</i>	<i>PRESUPUESTO AÑO</i>
7	6	2025 4.473,65 €
		2026 18.534,67€

**Tercero.- Aprobar la primera prórroga del lote 8 Furgoneta mixta** del contrato de suministro, mediante renting de vehículos para el parque móvil municipal, adjudicado a la mercantil adjudicado a ALD AUTOMOTIVE, S.A.U. hoy denominada AYVENS

Código seguro de verificación: 9SC6Q5EPMOR408QLFSD2

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele ROBLES MARTIN MERCEDES

/DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATACIÓN 07-05-2025 09:28:13

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 2





AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
CONTRATACIÓN

Expediente número 39SU/2020

SPAIN MOBILITY SOLUTIONS SAU, con efectos desde el 2 de agosto de 2025 al 2 de agosto de 2026.

Cuarto.- Aprobar el gasto de 18.572,64 €, correspondiente a la prórroga del Lote 8 con cargo a la aplicación presupuestaria 0608 92010 20400, denominada "Renting Parque Móvil" del Presupuesto del Ayuntamiento de Granada, de conformidad con el siguiente desglose:

<i>Lote</i>	<i>UDS.</i>	<i>PRESUPUESTO AÑO</i>
8	4	2025 7.738,60 €
		2026 10.834,04€

Granada, en la fecha de firma electrónica  
LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
PD

(Acuerdo JGL número 167 de 14/02/2025, BOP nº 39 de 27/02/2025)  
LA DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Código seguro de verificación: 9SC6Q5EPM0R408QLFSD2

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección  
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele ROBLES MARTIN MERCEDES

/DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATACIÓN 07-05-2025 09:28:13

Contiene 1 firma  
digital



Pag. 2 de 2

